

Factura: 003-001-000021528



20171701010P00468

Mgs. E. Santiago Álvarez A.
NOTARIO(A) EDISON SANTIAGO ALVAREZ ALTAMRANO TARIO 10

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

		ACTO O CONTRATO	):			
	CESIÓN	DE PARTICIPACIONES	O ACCIONES			
OTORGAMIENTO: 21 DE JUN	IIO DEL 2017, (14:32)					
ITES		OTORCADO DOR				
			I No			Persona que le
Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Identidad	Identificación		Calidad	representa
VEGA DE LA CUADRA MIGUEL FELIPE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101600005	ECUATORIA NA	CEDENTE	
CUEVA VERA NORALMA SOLEDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101566396	ECUATORIA NA	CEDENTE	
		A STATE AND A STATE OF THE STAT				
		A FAVOR DE	in the All	HE TETT THE SALE		
Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
GARCES RENGIFO FRANCISCO ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717128225	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
GARCES RENGIFO MARCELO FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718248444	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
GARCES RENGIFO JESSICA ALEJANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1723068845	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
RENGIFO DAVILA JESSICA PAOLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001519196	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
			100			
N			1 6 9 9		-	
Provincia		Cantón		Parroquia		
A	QUITO	QUITO		SANTA PRISCA		
18						
IÓN DOCUMENTO:						
BSERVACIONES:						
DEL ACTO O 204.00						
	Nombres/Razón social  VEGA DE LA CUADRA MIGUEL FELIPE CUEVA VERA NORALMA SOLEDAD  Nombres/Razón social  GARCES RENGIFO FRANCISCO ANDRES GARCES RENGIFO MARCELO FERNANDO GARCES RENGIFO JESSICA ALEJANDRA RENGIFO DAVILA JESSICA PAOLA  N Provincia  ÓN DOCUMENTO: BSERVACIONES:	Nombres/Razón social  VEGA DE LA CUADRA MIGUEL FELIPE  CUEVA VERA NORALMA SOLEDAD  Nombres/Razón social  Nombres/Razón social  Nombres/Razón social  Nombres/Razón social  Tipo interviniente POR SUS PROPIOS DERECHOS  N Provincia  QUITO  ON DOCUMENTO: BSERVACIONES:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES OTORGAMIENTO: 21 DE JUNIO DEL 2017, (14:32)  TES  OTORGADO POR Nombres/Razón social Tipo intervininete Documento de Identidad VEGA DE LA CUADRA MIGUEL POR SUS PROPIOS DERECHOS CÉDULA  CÉDULA  OTORGADO POR Nombres/Razón social Tipo interviniente Documento de Identidad  OTORGADO POR Nombres/Razón social POR SUS PROPIOS DERECHOS  Nombres/Razón social Tipo interviniente Documento de Identidad  GARCES RENGIFO FRANCISCO POR SUS PROPIOS DERECHOS  GARCES RENGIFO MARCELO POR SUS PROPIOS DERECHOS  GARCES RENGIFO JESSICA DERECHOS  GARCES RENGIFO JESSICA DERECHOS  CÉDULA  OFOR SUS PROPIOS DERECHOS  DERECHOS  CÉDULA  OFOR SUS PROPIOS DERECHOS  DERECHOS  DERECHOS  CÉDULA  OFOR SUS PROPIOS DERECHOS  DERECHOS  DERECHOS  CÉDULA  OFOR SUS PROPIOS DERECHOS  DERECHOS  CÉDULA  OFOR SUS PROPIOS DERECHOS  DERECHOS  DERECHOS  CÉDULA  OFOR SUS PROPIOS DERECHOS  DERECHOS  DERECHOS  CÉDULA  OFOR SUS PROPIOS DERECHOS  DERECH	Nombres/Razón social  Tipo intervininete  Documento de identificación VEGA DE LA CUADRA MIGUEL POR SUS PROPIOS DERECHOS CUEVA VERA NORALMA POR SUS PROPIOS DERECHOS  CÉDULA  0101566396  A FAVOR DE  Nombres/Razón social Tipo interviniente Documento de identificación No. Identificación Interviniente POR SUS PROPIOS DERECHOS  A FAVOR DE  Nombres/Razón social Tipo interviniente Documento de identificación Interviniente POR SUS PROPIOS DERECHOS CÉDULA T717128225  GARCES RENGIFO MARCELO DERECHOS DERECHOS CÉDULA T718248444 DERECHOS DERECHOS CÉDULA T723068845 DERECHOS RENGIFO DAVILA JESSICA POR SUS PROPIOS DERECHOS DERECHOS DERECHOS DERECHOS CÉDULA T723068845 DERECHOS D	CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES  OTORGAMIENTO: 21 DE JUNIO DEL 2017, (14:32)  TES  OTORGADO POR  Nombres/Razón social Tipo intervininete Documento de Identificación Identificación DERECHOS DERECHOS CÉDULA 0101600005 NA ECUATORIA NA DERECHOS	CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES  OTORGAMIENTO: 21 DE JUNIO DEL 2017, (14:32)  TES  OTORGADO POR  Nombres/Razón social Tipo intervininete Documento de Identificación Nacionalidad Calidad VEGA DE LA CUADRA MIGUEL POR SUS PROPIOS DERECHOS  CUEVA VERA NORALMA POR SUS PROPIOS DERECHOS  CUEVA VERA NORALMA POR SUS PROPIOS DERECHOS  Nombres/Razón social Tipo interviniente Documento de Identificación Nacionalidad CEDENTE NA CEDENTA CESIONARIO (A) CADERCHOS DERECHOS

NOTARIO(A) EDISON SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO

NOTANI COMMON PERSON TO CUI Mgs. E. Santiago Alvarez A MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A.

NOTARIO DECIMO- QUITARIA DECIMO

ESCRITURA No. 20171701010P00468
Mgs. E. Santiago Álvarez A. NOTARIO 10
ESCRITURA DE CESION PARTICIPACIÓNES
OTORGADO POR
5 GARCES REMGIFO, casado con Maria Gabriela Bu
MIGUEL FELIPE VEGA DE LA CUADRA Y NORALMA SOLEDAD
8 noarces@equagalegol.com FRANCISCO ANDRES GARGE
CUEVA VERA
10 centón Quito Previncia teléfona 098700598
A FAVOR DE:
JESSICA PAOLA RENGIFO DAVILA, MARCELO FERNANDO
GARCES RENGIFO, FRANCISCO ANDRES GARCES RENGIFO y
JESSICA ALEJANDRA GARCES RENGIFO
16 concrete en virtue de l'abjernir presentado sus cedulas de ci
CUANTIA: 204,00
DI: 2 COPIAS
noiseadeles el e neverennes C. BETHADROTTO ARRINGE - 70
En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador,
hoy MIERCOLES VEINTE Y UNO DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE
ante mi MAGISTER SANTIAGO ÁLVAREZ ALTAMIRANO NOTARIO
DECIMO DEL CANTÓN QUITO, comparecen, a la celebración del
presente contrato de Cesión de Participaciones, por una parte el señor
MIGUEL FELIPE VEGA DE LA CUADRA y su cónyuge NORALMA
SOLEDAD CUEVA VERA, domiciliados en Calle Suiza N33-73 y Eloy
Alfaro cantón Quito Provincia de Pichincha, teléfono 0987629046, correo
electrónico soledadcueva@gmail.com, en calidad de Cedentes; por otra

MANUEL LARREA N12-35 Ý SANTA PRISCA 1 TELEFONO: 0992925626 / 0992747452

MAIL: notaria10quito@gmail.com

## MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A. NOTARIO DECIMO- QUITO

parte los señores: JESSICA PAOLA RENGIFO DAVILA, casada con 1 Marcelo Fernando Garcés Garcés, domiciliada en Urbanización URABA 1 3 calle B, lote 10 casa 4 cantón Quito Provincia de Pichincha, teléfono 4 0995854419, correo jessicarengifo@gmail.com MARCELO FERNANDO 5 GARCES RENGIFO, casado con María Gabriela Burbano Ulloa 6 domiciliado en Calle 2 y Francisco Dalmau Edificio la Mirage cantón Quito 7 Provincia de Pichincha, teléfono 0984655270, 8 ngarces@ecuacafegol.com, FRANCISCO ANDRES GARCES RENGIFO, 9 soltero domiciliado en Urbanización URABA 1 calle B, lote 10 casa 4 10 cantón Quito Provincia teléfono 0987006987 correo 11 pancho\_gar86@hotmail.com y JESSICA ALEJANDRA GARCES 12 RENGIFO, soltera domiciliado en Urbanización URABA 1 calle B, lote 10 13 casa 4 cantón Quito Provincia de Pichincha, teléfono 0992549449, correo 14 jalesle@hotmail.com, en calidad de Cesionarios, mayores de edad, 15 legalmente capaces para contratar y obligarse, de quienes doy fe de 16 conocer, en virtud de haberme presentado sus cedulas de ciudadanía; y, 17 dice que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me 18 entrega, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: "SEÑOR 19 NOTARIO: En el registro escrituras públicas a su cargo sírvase insertar 20 una de Cesión de Participaciones, al tenor de las siguientes cláusulas: 21 PRIMERA: OTORGANTES .- Comparecen a la celebración del presente 22 contrato de Cesión de Participaciones, por una parte el señor MIGUEL 23 FELIPE VEGA DE LA CUADRA y su cónyuge NORALMA SOLEDAD 24 CUEVA VERA, en calidad de Cedentes; por otra parte los señores: 25 JESSICA PAOLA RENGIFO DAVILA, casada con Marcelo Fernando 26 Garcés Garcés, MARCELO FERNANDO GARCES RENGIFO, casado 27 con María Gabriela Burbano Ulloa, FRANCISCO ANDRES GARCES RENGIFO, soltero y JESSICA ALEJANDRA GARCES RENGIFO, soltera 28 29 en calidad de Cesionarios. Los comparecientes son ecuatorianos, 30 mayores de edad, hábiles y capaces en derecho para contratar y

MANUEL LARREA N12-35 Y SANTA PRISCA 2 TELEFONO: 0992925626 / 0992747452 MAIL: notaria10quito@gmail.com

# MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A. NOTARIO DECIMO- QUITTO PRÍA DECIMA

obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** UNO La compañía SISA MUTQUI AROMAS Y SABORES Cia. Ltda. es una empañía Constituida mediante escritura pública, celebrada ante el Notario Vigésimo Tercero doctor Gabriel Cobo Urquizo, el catorce de julio del dos mil seis e inscrita 5 en el Registro Mercantil el dos de agosto de dos mil seis. DOS.- Los 6 cedentes MIGUEL FELIPE VEGA DE LA CUADRA y su cónyuge 7 NORALMA SOLEDAD CUEVA VERA, son propietarios de 204 participaciones, según cuadro de Participaciones detallado en la escritura de Constitución. TRES.- Mediante Acta de la Junta General 9 Extraordinaria, de socios de "SISA MUTQUI AROMAS Y SABORES Cia. Ltda." celebrada el VEINTE Y OCHO de noviembre de dos mil dieciséis, 11 12 por unanimidad, resolvió autorizar al socio MIGUEL FELIPE VEGA DE 13 LA CUADRA, ceder sus 204 participaciones en la forma y cantidad indicada en dicha Acta. TERCERA: OBJETO DEL CONTRATO.- Con los 14 15 antecedentes expuestos los cónyuges: MIGUEL FELIPE VEGA DE LA CUADRA y NORALMA SOLEDAD CUEVA VERA, por sus propios 16 17 derechos, ceden sus DOSCIENTAS CUATRO participaciones, 18 distribuidas de la siguiente manera, a favor de los señores: JESSICA 19 PAOLA RENGIFO DAVILA, casada con Marcelo Fernando Garcés 20 Garcés, VEINTICUATRO participaciones, a MARCELO FERNANDO GARCES RENGIFO, casado con María Gabriela Burbano Ulloa, 21 22 SESENTA participaciones, a FRANCISCO ANDRES GARCES 23 RENGIFO, SESENTA participaciones y a JESSICA ALEJANDRA 24 GARCES RENGIFO, SESENTA participaciones; esta transferencia de 25 participaciones los Cedentes lo hacen en forma libre y voluntaria y previa 26 Autorización de la Junta General Extraordinaria, reunida el VEINTE Y 27 OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS, cuyo documento se 28 adjunta al presente contrato. Quedando el cuadro de participaciones 29 conformado de la siguiente manera:

**PARTICIPACIONES** 

MANUEL LARREA N12-35 Y SANTA PRISCA 3 TELEFONO: 0992925626 / 0992747452

MAIL: notaria10quito@gmail.com

NOMBRES

30

## MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A. NOTARIO DECIMO- QUITO

1	JESSICA PAOLA RENGIFO DAVILA	220	
2	MARCELO FERNANDO GARCES RENGIFO	60	
3	FRANCISCO ANDRES GARCES RENGIFO	60	
4	JESSICA ALEJANDRA GARCES RENGIFO	60	
5		ns t	
6	TOTAL	400	

7 CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.- Las partes de común acuerdo 8 establecen el precio de UN DÓLAR, por cada participación, de tal manera 9 que los Cedentes reciben en este acto la cantidad de Doscientos cuatro 10 dólares de parte de los Cesionarios; estos valores por las participaciones 11 que ceden en venta real y efectiva a los Cesionarios. Los cedentes 12 declaran haber recibido el precio en dinero en efectivo y de curso legal, sin tener nada que reclamar por este concepto ni judicial ni 13 extrajudicialmente. QUINTA: ENTREGA DE LOS CERTIFICADOS .- Se 15 deja constancia que los Cedentes, en este momento entregan a los Cesionarios los certificados de Aportación para que sean anulados, y la 16 compañía SISA MUTQUI AROMAS Y SABORES Cia. Ltda. pueda emitir 17 18 nuevos certificados a nombre de los Cesionarios. SEXTA: 19 ACEPTACION.- Las partes aceptan el contenido íntegro de este contrato 20 por estar hecho en salvaguarda de sus respectivos intereses. SEPTIMA: 21 DE LA INSCRIPCION Y MARGINACION.- Los Cesionarios quedan 22 autorizados a realizar la inscripción del presente documento ante el 23 Registro Mercantil de este cantón y la respectiva marginación en la matriz 24 de la escritura pública de constitución, en la Notaría Vigésima Tercera de Quito Distrito Metropolitano, cuyo detalle consta en los Antecedentes. 25 26 OCTAVA: CUANTIA.- La cuantía del presente es de Doscientos cuatro dólares. NOVENA: DE LA PROTOCOLIZACION.- Se protocoliza junto 27 con esta escritura y forma parte de ella, el Acta de Junta General 28 29 Extraordinaria, en la que se autoriza la presente cesión. Usted señor 30 Notario se dignará agregar las demás estipulaciones de ley, para la plena

> MANUEL LARREA N12-35 Y SANTA PRISCA 4 TELEFONO: 0992925626 / 0992747452 MAIL: notaria10quito@gmail.com

MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A.
NOTARIO DEGIMO - QUITO

NOTARÍA DECINA

1 validez de este instrumento público." HASTA AQUÍ LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legalos estalla 2 3 firmado por el abogado JAIME ARAGON LOZADA con matricula profesional número 17-1999-9 del Foro de abogados.- para el 4 5 otorgamiento de la presente escritura pública se observaron todos los 6 Preceptos legales que el caso requiere y leída que fue la misma a los comparecientes, se ratifican en su contenido y para su constancia firman 7 8 en unidad de acto. De todo lo cual doy fe. 9 10 11 12 13 14 MIGUEL FELIPE VEGA DE LA CUADRA 15 16 17 Soledard Cueva 19 NORALMA SOLEDAD CUEVA VERA cc. 0101566396 20 21 22 23 Swel 24 25

MANUEL LARREA N12-35 Y SANTA PRISCA 5
TELEFONO: 0992925626 / 0992747452
MAIL: notaria10quito@gmail.com

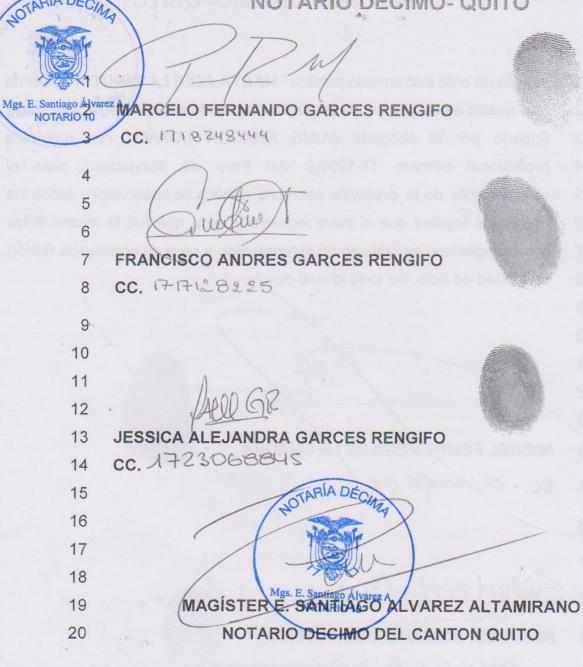
· CC. 100151919-6

JESSICA PAÒLA RENGIFO DAVILA

26

27

## MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A. NOTARIO DECIMO- QUITO



#### ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "SISA METQUI AROMAS Y SABORES CIA. LTDA".

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy lunes 28 de noviembre de 2016, siendo las 18h00 en las oficinas de la empresa ubicadas en la Av. John F. Kennedy N70-45 e Isidro Loza de esta ciudad de Quito, están presentes los señores: MIGUEL FELIPE VEGA DE LA CUADRA y señora JESSICA PAOLA RENGIFO DAVILA, quienes representan el ciento por ciento del capital social pagado de la compañía, se constituyen en Junta General Extraordinaria, bajo la presidencia de Felipe Vega, la señor Jessica Paola Rengifo Dávila en su calidad de Gerente General actúa como Secretaria. Una vez constatado el quórum se propone el siguiente orden del día:

1.- EL SOCIO MIGUEL FELIPE VEGA DE LA CUADRA, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA CEDER SUS PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "SISA MUTQUI AROMAS Y SERVICIOS Cia. Ltda." A FAVOR DE JESSICA RENGIFO DAVILA, MARCELO FERNANDO GARCES RENGIFO, FRANCISCO ANDRES GARCES RENGIFO y JESSICA ALEJANDRA GARCES RENGIFO.

Se trata el único punto del orden del día, para lo cual en primer término toma la palabra el señor Miguel Felipe Vega de la Cuadra, quien por sus propios derechos, manifiesta que es su voluntad ceder sus participaciones; es decir sus 204 participaciones, a favor de los señores: JESSICA PAOLARENGIFO DAVILA, MARCELO FERNANDO GARCES RENGIFO, JESSICA ALEJANDRA GARCES RENGIFO. Y FRANCISCO ANDRES GARCES RENGIFO, por tanto solicita, la venia de la Junta es decir que AUTORICE, la transferencia de sus 204 participaciones a favor de las indicadas personas; argumenta que, en vista de que quienes van a adquirir las participaciones son personas conocidas de los socios se debe tomar una decisión favorable. Se somete a votación la propuesta del socio Miguel Felipe Vega De la Cuadra, de ceder sus participaciones de la compañía SISA MUTQUI AROMAS Y SABORES Cía. Ltda., a favor de las personas determinadas. La propuesta es aceptada y la votación es a favor de que se cedan las participaciones. De

esta manera: Adquieren 204 participaciones los señores: Jéssica Rengifo Dávila, Marcelo Fernando Garcés Rengifo, Jessica Alejandra Garcés Rengifo y Francisco Andrés Garcés Rengifo, las cuales se distribuirán en la siguiente forma:

NOMBRES	PARTICIPACIONES
JESSICA PAOLA RENGIFO DAVILA	24
MARCELO FERNANDO GARCES RENGIF	0 60
FRANCISCO ANDRES GARCES RENGIFO	60
JESSICA ALEJANDRA GARCES RENGIFO	60
TOTAL	204

Sin tener más que tratar el señor presidente concede un receso de treinta minutos para elaborar el acta y siendo las 18h50 suscriben el acta los socios.

Sra. JESSICA PAOLA RENGIFO DAVILA

Gerente General

Socia

Sr. MIGUEL FÉLIPE VEGA DE LA CUADRA

Presidente

Socio









ECUADOR ELIGECON TRANSPARENCIA

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÇÕ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

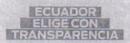
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS











2017 SARANTIZAMOS TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÇÕ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

JRV





GERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 2017 2 DE ABRIL 2017

CHE

001

001 - 090

1717128225 CÉDULA

GARCES RENGIFO FRANCISCO ANDRES
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

QUITO CANTÓN

ZONA: 4

CARCELEN







ECUADOR ELIGECON TRANSPARENCIA 2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUELLOS Y PRIVADOS

F) PRE MOENTAVE DE LA JRV

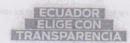
IMP, IGM, IAJ











2017
CARLANTIZAMOS
TU SECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÇO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

F.) PRESIDENTA/E DE LA JRV

mar, Ham, MJ











2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÂMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

FI PRESIDE CTAJE DE LA JRY

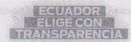
Inter-Supergraph











2017 GARANTIZAMOS TU OSCISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTÉ CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



IMP, IGM, III

# MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A. NOTARIO DÉCIMO - QUITO NOTARIA DECIMA

HASTA AQUÍ LOS HABILITANTES.- Se otorgo ante muser la fecha que consta del presente documento, confiero Mesta PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE CESION DE PARTICIPACIONES OTORGADO POR MIGUEL FELIPE VEGA DE LA CUADRA y NORALMA SOLEDAD CUEVA VERA A FAVOR DE: JESSICA PAOLA RENGIFO DAVILA, MARCELO FERNANDO GARCES RENGIFO, FRANCISCO ANDRES GARCES RENGIFO y JESSICA ALEJANDRA GARCES RENGIFO, el día de hoy 21 de JUNIO del dos mil diecisiete.

NOTARIA DEOMA

MAGÍSTER E. SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO
Mes. E. Santiago Álvarez A.

NOTARIO DÉCIMO DEL CANTON QUITO



Notaría 10 Mgs. E. Santiago Alvarez A.

MAIL: notaria10quito@gmail.com



Factura: 001-003-000024156



20171701023000675

NOTARIO(A) GABRIEL EDUARDO COBO URQUIZO NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTON QUITO RAZÓN MARGINAL Nº 20171701023000675

	MATRIZ			
FECHA:	5 DE JULIO DEL 2017, (15:15)	200		
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION DE CESION DE PARTICIPACIONES		77.44	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA SISA MUTQUI AROMAS Y SABORES CIA. LTDA.			3
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-07-2006		300	
NÚMERO DE PROTOCOLO:			14.7	

	01	TORGADO POR	SELIC SELIC	
	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN	
GARCES RENGIFO FRANCISCO ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717128225	
400 - 100 -		A FAVOR DE		
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN	

		TESTIMONIO		7000		
	CESION DE PARTICIPACIONES					
ECHA DE OTORGAMIENTO:						
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701010P00468				/	A STANDARD COMMITTEE OF THE STANDARD COMMITT

NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO





#### REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	32780
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	605
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE
	RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA /QUITO /21/06/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SISA MUTQUI AROMAS Y SABORES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

#### 3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 204 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.-SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION № 2011 TOMO 137 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 02/08/2006.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN № 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARQUE

Página 1 de 1

nercantil del Canton



Factura: 003-001-000021528



20171701010P00468

Mgs. E. Santiago Álvarez A.
NOTARIO(A) EDISON SANTIAGO ALVAREZ ALTAMRANO TARIO 10

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

		ACTO O CONTRATO	):			
	CESIÓN	DE PARTICIPACIONES	O ACCIONES			
OTORGAMIENTO: 21 DE JUN	IIO DEL 2017, (14:32)					
ITES		OTORCADO DOR				
			I No			Persona que le
Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Identidad	Identificación		Calidad	representa
VEGA DE LA CUADRA MIGUEL FELIPE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101600005	ECUATORIA NA	CEDENTE	
CUEVA VERA NORALMA SOLEDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101566396	ECUATORIA NA	CEDENTE	
		A STATE AND A STATE OF THE STAT				
		A FAVOR DE	in the All	HE TETT THE SALE		
Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
GARCES RENGIFO FRANCISCO ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717128225	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
GARCES RENGIFO MARCELO FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718248444	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
GARCES RENGIFO JESSICA ALEJANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1723068845	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
RENGIFO DAVILA JESSICA PAOLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001519196	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
			100			
N			1 6 9 9		-	
Provincia		Cantón		Parroquia		
A	QUITO	QUITO		SANTA PRISCA		
18						
IÓN DOCUMENTO:						
BSERVACIONES:						
DEL ACTO O 204.00						
	Nombres/Razón social  VEGA DE LA CUADRA MIGUEL FELIPE CUEVA VERA NORALMA SOLEDAD  Nombres/Razón social  GARCES RENGIFO FRANCISCO ANDRES GARCES RENGIFO MARCELO FERNANDO GARCES RENGIFO JESSICA ALEJANDRA RENGIFO DAVILA JESSICA PAOLA  N Provincia  ÓN DOCUMENTO: BSERVACIONES:	Nombres/Razón social  VEGA DE LA CUADRA MIGUEL FELIPE  CUEVA VERA NORALMA SOLEDAD  Nombres/Razón social  Nombres/Razón social  Nombres/Razón social  Nombres/Razón social  Tipo interviniente POR SUS PROPIOS DERECHOS  N Provincia  QUITO  ON DOCUMENTO: BSERVACIONES:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES OTORGAMIENTO: 21 DE JUNIO DEL 2017, (14:32)  TES  OTORGADO POR Nombres/Razón social Tipo intervininete Documento de Identidad VEGA DE LA CUADRA MIGUEL POR SUS PROPIOS DERECHOS CÉDULA  CÉDULA  OTORGADO POR Nombres/Razón social Tipo interviniente Documento de Identidad  OTORGADO POR Nombres/Razón social POR SUS PROPIOS DERECHOS  Nombres/Razón social Tipo interviniente Documento de Identidad  GARCES RENGIFO FRANCISCO POR SUS PROPIOS DERECHOS  GARCES RENGIFO MARCELO POR SUS PROPIOS DERECHOS  GARCES RENGIFO JESSICA DERECHOS  GARCES RENGIFO JESSICA DERECHOS  CÉDULA  OFOR SUS PROPIOS DERECHOS  DERECHOS  CÉDULA  OFOR SUS PROPIOS DERECHOS  DERECHOS  DERECHOS  CÉDULA  OFOR SUS PROPIOS DERECHOS  DERECHOS  DERECHOS  CÉDULA  OFOR SUS PROPIOS DERECHOS  DERECHOS  CÉDULA  OFOR SUS PROPIOS DERECHOS  DERECHOS  DERECHOS  CÉDULA  OFOR SUS PROPIOS DERECHOS  DERECHOS  DERECHOS  CÉDULA  OFOR SUS PROPIOS DERECHOS  DERECH	Nombres/Razón social  Tipo intervininete  Documento de identificación VEGA DE LA CUADRA MIGUEL POR SUS PROPIOS DERECHOS CUEVA VERA NORALMA POR SUS PROPIOS DERECHOS  CÉDULA  0101566396  A FAVOR DE  Nombres/Razón social Tipo interviniente Documento de identificación No. Identificación Interviniente POR SUS PROPIOS DERECHOS  A FAVOR DE  Nombres/Razón social Tipo interviniente Documento de identificación Interviniente POR SUS PROPIOS DERECHOS CÉDULA T717128225  GARCES RENGIFO MARCELO DERECHOS DERECHOS CÉDULA T718248444 DERECHOS DERECHOS CÉDULA T723068845 DERECHOS RENGIFO DAVILA JESSICA POR SUS PROPIOS DERECHOS DERECHOS DERECHOS DERECHOS CÉDULA T723068845 DERECHOS D	CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES  OTORGAMIENTO: 21 DE JUNIO DEL 2017, (14:32)  TES  OTORGADO POR  Nombres/Razón social Tipo intervininete Documento de Identificación Identificación DERECHOS DERECHOS CÉDULA 0101600005 NA ECUATORIA NA DERECHOS	CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES  OTORGAMIENTO: 21 DE JUNIO DEL 2017, (14:32)  TES  OTORGADO POR  Nombres/Razón social Tipo intervininete Documento de Identificación Nacionalidad Calidad VEGA DE LA CUADRA MIGUEL POR SUS PROPIOS DERECHOS  CUEVA VERA NORALMA POR SUS PROPIOS DERECHOS  CUEVA VERA NORALMA POR SUS PROPIOS DERECHOS  Nombres/Razón social Tipo interviniente Documento de Identificación Nacionalidad CEDENTE NA CEDENTA CESIONARIO (A) CADERCHOS DERECHOS

NOTARIO(A) EDISON SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO

NOTANI COMMON PERSON TO CUI Mgs. E. Santiago Alvarez A MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A.

NOTARIO DECIMO- QUITARIA DECIMO

ESCRITURA No. 20171701010P00468
Mgs. E. Santiago Álvarez A. NOTARIO 10
ESCRITURA DE CESION PARTICIPACIÓNES
OTORGADO POR
5 GARCES REMGIFO, casado con Maria Gabriela Bu
MIGUEL FELIPE VEGA DE LA CUADRA Y NORALMA SOLEDAD
8 noarces@equagalegol.com FRANCISCO ANDRES GARGE
CUEVA VERA
10 centón Quito Previncia teléfona 098700598
A FAVOR DE:
JESSICA PAOLA RENGIFO DAVILA, MARCELO FERNANDO
GARCES RENGIFO, FRANCISCO ANDRES GARCES RENGIFO y
JESSICA ALEJANDRA GARCES RENGIFO
16 concrete en virtue de l'abjernir presentado sus cedulas de ci
CUANTIA: 204,00
DI: 2 COPIAS
noiseadeles el e neverennes C. BETHADROTTO ARRINGE - 70
En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador,
hoy MIERCOLES VEINTE Y UNO DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE
ante mi MAGISTER SANTIAGO ÁLVAREZ ALTAMIRANO NOTARIO
DECIMO DEL CANTÓN QUITO, comparecen, a la celebración del
presente contrato de Cesión de Participaciones, por una parte el señor
MIGUEL FELIPE VEGA DE LA CUADRA y su cónyuge NORALMA
SOLEDAD CUEVA VERA, domiciliados en Calle Suiza N33-73 y Eloy
Alfaro cantón Quito Provincia de Pichincha, teléfono 0987629046, correo
electrónico soledadcueva@gmail.com, en calidad de Cedentes; por otra

MANUEL LARREA N12-35 Ý SANTA PRISCA 1 TELEFONO: 0992925626 / 0992747452

MAIL: notaria10quito@gmail.com

## MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A. NOTARIO DECIMO- QUITO

parte los señores: JESSICA PAOLA RENGIFO DAVILA, casada con 1 Marcelo Fernando Garcés Garcés, domiciliada en Urbanización URABA 1 3 calle B, lote 10 casa 4 cantón Quito Provincia de Pichincha, teléfono 4 0995854419, correo jessicarengifo@gmail.com MARCELO FERNANDO 5 GARCES RENGIFO, casado con María Gabriela Burbano Ulloa 6 domiciliado en Calle 2 y Francisco Dalmau Edificio la Mirage cantón Quito 7 Provincia de Pichincha, teléfono 0984655270, 8 ngarces@ecuacafegol.com, FRANCISCO ANDRES GARCES RENGIFO, 9 soltero domiciliado en Urbanización URABA 1 calle B, lote 10 casa 4 10 cantón Quito Provincia teléfono 0987006987 correo 11 pancho\_gar86@hotmail.com y JESSICA ALEJANDRA GARCES 12 RENGIFO, soltera domiciliado en Urbanización URABA 1 calle B, lote 10 13 casa 4 cantón Quito Provincia de Pichincha, teléfono 0992549449, correo 14 jalesle@hotmail.com, en calidad de Cesionarios, mayores de edad, 15 legalmente capaces para contratar y obligarse, de quienes doy fe de 16 conocer, en virtud de haberme presentado sus cedulas de ciudadanía; y, 17 dice que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me 18 entrega, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: "SEÑOR 19 NOTARIO: En el registro escrituras públicas a su cargo sírvase insertar 20 una de Cesión de Participaciones, al tenor de las siguientes cláusulas: 21 PRIMERA: OTORGANTES .- Comparecen a la celebración del presente 22 contrato de Cesión de Participaciones, por una parte el señor MIGUEL 23 FELIPE VEGA DE LA CUADRA y su cónyuge NORALMA SOLEDAD 24 CUEVA VERA, en calidad de Cedentes; por otra parte los señores: 25 JESSICA PAOLA RENGIFO DAVILA, casada con Marcelo Fernando 26 Garcés Garcés, MARCELO FERNANDO GARCES RENGIFO, casado 27 con María Gabriela Burbano Ulloa, FRANCISCO ANDRES GARCES RENGIFO, soltero y JESSICA ALEJANDRA GARCES RENGIFO, soltera 28 29 en calidad de Cesionarios. Los comparecientes son ecuatorianos, 30 mayores de edad, hábiles y capaces en derecho para contratar y

MANUEL LARREA N12-35 Y SANTA PRISCA 2 TELEFONO: 0992925626 / 0992747452 MAIL: notaria10quito@gmail.com

# MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A. NOTARIO DECIMO- QUITTO PRÍA DECIMA

obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** UNO La compañía SISA MUTQUI AROMAS Y SABORES Cia. Ltda. es una empañía Constituida mediante escritura pública, celebrada ante el Notario Vigésimo Tercero doctor Gabriel Cobo Urquizo, el catorce de julio del dos mil seis e inscrita 5 en el Registro Mercantil el dos de agosto de dos mil seis. DOS.- Los 6 cedentes MIGUEL FELIPE VEGA DE LA CUADRA y su cónyuge 7 NORALMA SOLEDAD CUEVA VERA, son propietarios de 204 participaciones, según cuadro de Participaciones detallado en la escritura de Constitución. TRES.- Mediante Acta de la Junta General 9 Extraordinaria, de socios de "SISA MUTQUI AROMAS Y SABORES Cia. Ltda." celebrada el VEINTE Y OCHO de noviembre de dos mil dieciséis, 11 12 por unanimidad, resolvió autorizar al socio MIGUEL FELIPE VEGA DE 13 LA CUADRA, ceder sus 204 participaciones en la forma y cantidad indicada en dicha Acta. TERCERA: OBJETO DEL CONTRATO.- Con los 14 15 antecedentes expuestos los cónyuges: MIGUEL FELIPE VEGA DE LA CUADRA y NORALMA SOLEDAD CUEVA VERA, por sus propios 16 17 derechos, ceden sus DOSCIENTAS CUATRO participaciones, 18 distribuidas de la siguiente manera, a favor de los señores: JESSICA 19 PAOLA RENGIFO DAVILA, casada con Marcelo Fernando Garcés 20 Garcés, VEINTICUATRO participaciones, a MARCELO FERNANDO GARCES RENGIFO, casado con María Gabriela Burbano Ulloa, 21 22 SESENTA participaciones, a FRANCISCO ANDRES GARCES 23 RENGIFO, SESENTA participaciones y a JESSICA ALEJANDRA 24 GARCES RENGIFO, SESENTA participaciones; esta transferencia de 25 participaciones los Cedentes lo hacen en forma libre y voluntaria y previa 26 Autorización de la Junta General Extraordinaria, reunida el VEINTE Y 27 OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS, cuyo documento se 28 adjunta al presente contrato. Quedando el cuadro de participaciones 29 conformado de la siguiente manera:

**PARTICIPACIONES** 

MANUEL LARREA N12-35 Y SANTA PRISCA 3 TELEFONO: 0992925626 / 0992747452

MAIL: notaria10quito@gmail.com

NOMBRES

30

#### MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A. NOTARIO DECIMO- QUITO

1	JESSICA PAOLA RENGIFO DAVILA	220	
2	MARCELO FERNANDO GARCES RENGIFO	60	
3	FRANCISCO ANDRES GARCES RENGIFO	60	
4	JESSICA ALEJANDRA GARCES RENGIFO	60	
5		ns t	
6	TOTAL	400	

7 CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.- Las partes de común acuerdo 8 establecen el precio de UN DÓLAR, por cada participación, de tal manera 9 que los Cedentes reciben en este acto la cantidad de Doscientos cuatro 10 dólares de parte de los Cesionarios; estos valores por las participaciones 11 que ceden en venta real y efectiva a los Cesionarios. Los cedentes 12 declaran haber recibido el precio en dinero en efectivo y de curso legal, sin tener nada que reclamar por este concepto ni judicial ni 13 extrajudicialmente. QUINTA: ENTREGA DE LOS CERTIFICADOS .- Se 15 deja constancia que los Cedentes, en este momento entregan a los Cesionarios los certificados de Aportación para que sean anulados, y la 16 compañía SISA MUTQUI AROMAS Y SABORES Cia. Ltda. pueda emitir 17 18 nuevos certificados a nombre de los Cesionarios. SEXTA: 19 ACEPTACION.- Las partes aceptan el contenido íntegro de este contrato 20 por estar hecho en salvaguarda de sus respectivos intereses. SEPTIMA: 21 DE LA INSCRIPCION Y MARGINACION.- Los Cesionarios quedan 22 autorizados a realizar la inscripción del presente documento ante el 23 Registro Mercantil de este cantón y la respectiva marginación en la matriz 24 de la escritura pública de constitución, en la Notaría Vigésima Tercera de Quito Distrito Metropolitano, cuyo detalle consta en los Antecedentes. 25 26 OCTAVA: CUANTIA.- La cuantía del presente es de Doscientos cuatro dólares. NOVENA: DE LA PROTOCOLIZACION.- Se protocoliza junto 27 con esta escritura y forma parte de ella, el Acta de Junta General 28 29 Extraordinaria, en la que se autoriza la presente cesión. Usted señor 30 Notario se dignará agregar las demás estipulaciones de ley, para la plena

> MANUEL LARREA N12-35 Y SANTA PRISCA 4 TELEFONO: 0992925626 / 0992747452 MAIL: notaria10quito@gmail.com

MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A.
NOTARIO DEGIMO - QUITO

NOTARÍA DECINA

1 validez de este instrumento público." HASTA AQUÍ LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legalos estalla 2 3 firmado por el abogado JAIME ARAGON LOZADA con matricula profesional número 17-1999-9 del Foro de abogados.- para el 4 5 otorgamiento de la presente escritura pública se observaron todos los 6 Preceptos legales que el caso requiere y leída que fue la misma a los comparecientes, se ratifican en su contenido y para su constancia firman 7 8 en unidad de acto. De todo lo cual doy fe. 9 10 11 12 13 14 MIGUEL FELIPE VEGA DE LA CUADRA 15 16 17 Soledard Cueva 19 NORALMA SOLEDAD CUEVA VERA cc. 0101566396 20 21 22 23 Swel 24 25

MANUEL LARREA N12-35 Y SANTA PRISCA 5
TELEFONO: 0992925626 / 0992747452
MAIL: notaria10quito@gmail.com

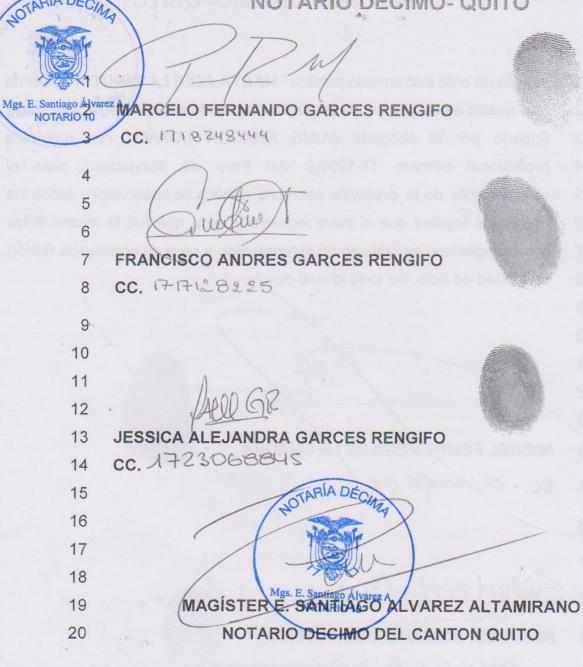
· CC. 100151919-6

JESSICA PAÒLA RENGIFO DAVILA

26

27

## MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A. NOTARIO DECIMO- QUITO



#### ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "SISA METQUI AROMAS Y SABORES CIA. LTDA".

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy lunes 28 de noviembre de 2016, siendo las 18h00 en las oficinas de la empresa ubicadas en la Av. John F. Kennedy N70-45 e Isidro Loza de esta ciudad de Quito, están presentes los señores: MIGUEL FELIPE VEGA DE LA CUADRA y señora JESSICA PAOLA RENGIFO DAVILA, quienes representan el ciento por ciento del capital social pagado de la compañía, se constituyen en Junta General Extraordinaria, bajo la presidencia de Felipe Vega, la señor Jessica Paola Rengifo Dávila en su calidad de Gerente General actúa como Secretaria. Una vez constatado el quórum se propone el siguiente orden del día:

1.- EL SOCIO MIGUEL FELIPE VEGA DE LA CUADRA, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA CEDER SUS PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "SISA MUTQUI AROMAS Y SERVICIOS Cia. Ltda." A FAVOR DE JESSICA RENGIFO DAVILA, MARCELO FERNANDO GARCES RENGIFO, FRANCISCO ANDRES GARCES RENGIFO y JESSICA ALEJANDRA GARCES RENGIFO.

Se trata el único punto del orden del día, para lo cual en primer término toma la palabra el señor Miguel Felipe Vega de la Cuadra, quien por sus propios derechos, manifiesta que es su voluntad ceder sus participaciones; es decir sus 204 participaciones, a favor de los señores: JESSICA PAOLARENGIFO DAVILA, MARCELO FERNANDO GARCES RENGIFO, JESSICA ALEJANDRA GARCES RENGIFO. Y FRANCISCO ANDRES GARCES RENGIFO, por tanto solicita, la venia de la Junta es decir que AUTORICE, la transferencia de sus 204 participaciones a favor de las indicadas personas; argumenta que, en vista de que quienes van a adquirir las participaciones son personas conocidas de los socios se debe tomar una decisión favorable. Se somete a votación la propuesta del socio Miguel Felipe Vega De la Cuadra, de ceder sus participaciones de la compañía SISA MUTQUI AROMAS Y SABORES Cía. Ltda., a favor de las personas determinadas. La propuesta es aceptada y la votación es a favor de que se cedan las participaciones. De

esta manera: Adquieren 204 participaciones los señores: Jéssica Rengifo Dávila, Marcelo Fernando Garcés Rengifo, Jessica Alejandra Garcés Rengifo y Francisco Andrés Garcés Rengifo, las cuales se distribuirán en la siguiente forma:

NOMBRES	PARTICIPACIONES
JESSICA PAOLA RENGIFO DAVILA	24
MARCELO FERNANDO GARCES RENGIF	0 60
FRANCISCO ANDRES GARCES RENGIFO	60
JESSICA ALEJANDRA GARCES RENGIFO	60
TOTAL	204

Sin tener más que tratar el señor presidente concede un receso de treinta minutos para elaborar el acta y siendo las 18h50 suscriben el acta los socios.

Sra. JESSICA PAOLA RENGIFO DAVILA

Gerente General

Socia

Sr. MIGUEL FÉLIPE VEGA DE LA CUADRA

Presidente

Socio









ECUADOR ELIGECON TRANSPARENCIA

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÇÕ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

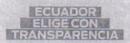
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS











2017 SARANTIZAMOS TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÇÕ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

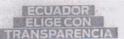
JRV











2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÇO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUELLOS Y PRIVADOS

F) PRE MOENTA/E DE LA JRV

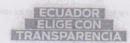
(MP, IGMLMJ











2017
CARLANTIZAMOS
TU SECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÇO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

F.) PRESIDENTA/E DE LA JRV

mar, Ham, MJ











2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÂMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

FI PRESIDE CTAJE DE LA JRY

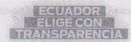
Inter-Supergraph











2017 GARANTIZAMOS TU OSCISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTÉ CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



IMP, IGM, III

# MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A. NOTARIO DÉCIMO - QUITO NOTARIA DECIMA

HASTA AQUÍ LOS HABILITANTES.- Se otorgo ante muser la fecha que consta del presente documento, confiero Mesta PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE CESION DE PARTICIPACIONES OTORGADO POR MIGUEL FELIPE VEGA DE LA CUADRA y NORALMA SOLEDAD CUEVA VERA A FAVOR DE: JESSICA PAOLA RENGIFO DAVILA, MARCELO FERNANDO GARCES RENGIFO, FRANCISCO ANDRES GARCES RENGIFO y JESSICA ALEJANDRA GARCES RENGIFO, el día de hoy 21 de JUNIO del dos mil diecisiete.

NOTARIA DECIMA

MAGÍSTER E. SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO
Mes. E. Santiago Álvarez A.

NOTARIO DÉCIMO DEL CANTON QUITO



Notaría 10 Mgs. E. Santiago Alvarez A.

MAIL: notaria10quito@gmail.com



Factura: 001-003-000024156



20171701023000675

NOTARIO(A) GABRIEL EDUARDO COBO URQUIZO NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTON QUITO RAZÓN MARGINAL Nº 20171701023000675

	MATRIZ			
FECHA:	5 DE JULIO DEL 2017, (15:15)	200		
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION DE CESION DE PARTICIPACIONES		77.44	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA SISA MUTQUI AROMAS Y SABORES CIA. LTDA.			3
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-07-2006		388	
NÚMERO DE PROTOCOLO:				

	01	TORGADO POR	SELIC SELIC
	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GARCES RENGIFO FRANCISCO ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717128225
400 - 100 -		A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

		TESTIMONIO			
	CESION DE PARTICIPACIONES				
ECHA DE OTORGAMIENTO:					
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701010P00468			/	CAN ACCOUNT

NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO





#### REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	32780
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	605
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE			
	RESPONSABILIDAD LIMITADA			
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA /QUITO /21/06/2017			
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SISA MUTQUI AROMAS Y SABORES CIA. LTDA.			
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO			

#### 3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 204 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.-SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION № 2011 TOMO 137 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 02/08/2006.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN № 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARQUE

Página 1 de 1

nercantil del Canton



Factura: 003-001-000021528



20171701010P00468

Mgs. E. Santiago Álvarez A.
NOTARIO(A) EDISON SANTIAGO ALVAREZ ALTAMRANO TARIO 10

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

		ACTO O CONTRATO	):			
	CESIÓN	DE PARTICIPACIONES	O ACCIONES			
OTORGAMIENTO: 21 DE JUN	IIO DEL 2017, (14:32)					
ITES		OTORCADO DOR				
			I No			Persona que le
Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Identidad	Identificación		Calidad	representa
VEGA DE LA CUADRA MIGUEL FELIPE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101600005	ECUATORIA NA	CEDENTE	
CUEVA VERA NORALMA SOLEDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101566396	ECUATORIA NA	CEDENTE	
		A STATE AND A STATE OF THE STAT				
		A FAVOR DE	in the All	HE TETT THE SALE		
Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
GARCES RENGIFO FRANCISCO ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717128225	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
GARCES RENGIFO MARCELO FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718248444	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
GARCES RENGIFO JESSICA ALEJANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1723068845	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
RENGIFO DAVILA JESSICA PAOLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001519196	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
			100			
N			1 6 9 9		-	
Provincia		Cantón		Parroquia		
A	QUITO	QUITO		SANTA PRISCA		
18						
IÓN DOCUMENTO:						
BSERVACIONES:						
DEL ACTO O 204.00						
	Nombres/Razón social  VEGA DE LA CUADRA MIGUEL FELIPE CUEVA VERA NORALMA SOLEDAD  Nombres/Razón social  GARCES RENGIFO FRANCISCO ANDRES GARCES RENGIFO MARCELO FERNANDO GARCES RENGIFO JESSICA ALEJANDRA RENGIFO DAVILA JESSICA PAOLA  N Provincia  ÓN DOCUMENTO: BSERVACIONES:	Nombres/Razón social  VEGA DE LA CUADRA MIGUEL FELIPE  CUEVA VERA NORALMA SOLEDAD  Nombres/Razón social  Nombres/Razón social  Nombres/Razón social  Nombres/Razón social  Tipo interviniente POR SUS PROPIOS DERECHOS  N Provincia  QUITO  ON DOCUMENTO: BSERVACIONES:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES OTORGAMIENTO: 21 DE JUNIO DEL 2017, (14:32)  TES  OTORGADO POR Nombres/Razón social Tipo intervininete Documento de Identidad VEGA DE LA CUADRA MIGUEL POR SUS PROPIOS DERECHOS CÉDULA  CÉDULA  OTORGADO POR Nombres/Razón social Tipo interviniente Documento de Identidad  OTORGADO POR Nombres/Razón social POR SUS PROPIOS DERECHOS  Nombres/Razón social Tipo interviniente Documento de Identidad  GARCES RENGIFO FRANCISCO POR SUS PROPIOS DERECHOS  GARCES RENGIFO MARCELO POR SUS PROPIOS DERECHOS  GARCES RENGIFO JESSICA DERECHOS  GARCES RENGIFO JESSICA DERECHOS  CÉDULA  OFOR SUS PROPIOS DERECHOS  DERECHOS  CÉDULA  OFOR SUS PROPIOS DERECHOS  DERECHOS  DERECHOS  CÉDULA  OFOR SUS PROPIOS DERECHOS  DERECHOS  DERECHOS  CÉDULA  OFOR SUS PROPIOS DERECHOS  DERECHOS  CÉDULA  OFOR SUS PROPIOS DERECHOS  DERECHOS  DERECHOS  CÉDULA  OFOR SUS PROPIOS DERECHOS  DERECHOS  DERECHOS  CÉDULA  OFOR SUS PROPIOS DERECHOS  DERECH	Nombres/Razón social  Tipo intervininete  Documento de identificación VEGA DE LA CUADRA MIGUEL POR SUS PROPIOS DERECHOS CUEVA VERA NORALMA POR SUS PROPIOS DERECHOS  CÉDULA  0101566396  A FAVOR DE  Nombres/Razón social Tipo interviniente Documento de identificación No. Identificación Interviniente POR SUS PROPIOS DERECHOS  A FAVOR DE  Nombres/Razón social Tipo interviniente Documento de identificación Interviniente POR SUS PROPIOS DERECHOS CÉDULA T717128225  GARCES RENGIFO MARCELO DERECHOS DERECHOS CÉDULA T718248444 DERECHOS DERECHOS CÉDULA T723068845 DERECHOS RENGIFO DAVILA JESSICA POR SUS PROPIOS DERECHOS DERECHOS DERECHOS DERECHOS CÉDULA T723068845 DERECHOS D	CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES  OTORGAMIENTO: 21 DE JUNIO DEL 2017, (14:32)  TES  OTORGADO POR  Nombres/Razón social Tipo intervininete Documento de Identificación Identificación DERECHOS DERECHOS CÉDULA 0101600005 NA ECUATORIA NA DERECHOS	CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES  OTORGAMIENTO: 21 DE JUNIO DEL 2017, (14:32)  TES  OTORGADO POR  Nombres/Razón social Tipo intervininete Documento de Identificación Nacionalidad Calidad VEGA DE LA CUADRA MIGUEL POR SUS PROPIOS DERECHOS  CUEVA VERA NORALMA POR SUS PROPIOS DERECHOS  CUEVA VERA NORALMA POR SUS PROPIOS DERECHOS  Nombres/Razón social Tipo interviniente Documento de Identificación Nacionalidad CEDENTE NA CEDENTA CESIONARIO (A) CADERCHOS DERECHOS

NOTARIO(A) EDISON SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO

NOTANI COMMON PERSON TO CUI Mgs. E. Santiago Alvarez A MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A.

NOTARIO DECIMO- QUITARIA DECIMO

ESCRITURA No. 20171701010P00468
Mgs. E. Santiago Álvarez A. NOTARIO 10
ESCRITURA DE CESION PARTICIPACIÓNES
OTORGADO POR
5 GARCES REMGIFO, casado con Maria Gabriela Bu
MIGUEL FELIPE VEGA DE LA CUADRA Y NORALMA SOLEDAD
8 noarces@equagalegol.com FRANCISCO ANDRES GARGE
CUEVA VERA
10 centón Quito Previncia teléfona 098700598
A FAVOR DE:
JESSICA PAOLA RENGIFO DAVILA, MARCELO FERNANDO
GARCES RENGIFO, FRANCISCO ANDRES GARCES RENGIFO y
JESSICA ALEJANDRA GARCES RENGIFO
16 concrete en virtue de l'abjernir presentado sus cedulas de ci
CUANTIA: 204,00
DI: 2 COPIAS
noiseadeles el e neverennes C. BETHADROTTO ARRINGE - 70
En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador,
hoy MIERCOLES VEINTE Y UNO DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE
ante mi MAGISTER SANTIAGO ÁLVAREZ ALTAMIRANO NOTARIO
DECIMO DEL CANTÓN QUITO, comparecen, a la celebración del
presente contrato de Cesión de Participaciones, por una parte el señor
MIGUEL FELIPE VEGA DE LA CUADRA y su cónyuge NORALMA
SOLEDAD CUEVA VERA, domiciliados en Calle Suiza N33-73 y Eloy
Alfaro cantón Quito Provincia de Pichincha, teléfono 0987629046, correo
electrónico soledadcueva@gmail.com, en calidad de Cedentes; por otra

MANUEL LARREA N12-35 Ý SANTA PRISCA 1 TELEFONO: 0992925626 / 0992747452

MAIL: notaria10quito@gmail.com

## MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A. NOTARIO DECIMO- QUITO

parte los señores: JESSICA PAOLA RENGIFO DAVILA, casada con 1 Marcelo Fernando Garcés Garcés, domiciliada en Urbanización URABA 1 3 calle B, lote 10 casa 4 cantón Quito Provincia de Pichincha, teléfono 4 0995854419, correo jessicarengifo@gmail.com MARCELO FERNANDO 5 GARCES RENGIFO, casado con María Gabriela Burbano Ulloa 6 domiciliado en Calle 2 y Francisco Dalmau Edificio la Mirage cantón Quito 7 Provincia de Pichincha, teléfono 0984655270, 8 ngarces@ecuacafegol.com, FRANCISCO ANDRES GARCES RENGIFO, 9 soltero domiciliado en Urbanización URABA 1 calle B, lote 10 casa 4 10 cantón Quito Provincia teléfono 0987006987 correo 11 pancho\_gar86@hotmail.com y JESSICA ALEJANDRA GARCES 12 RENGIFO, soltera domiciliado en Urbanización URABA 1 calle B, lote 10 13 casa 4 cantón Quito Provincia de Pichincha, teléfono 0992549449, correo 14 jalesle@hotmail.com, en calidad de Cesionarios, mayores de edad, 15 legalmente capaces para contratar y obligarse, de quienes doy fe de 16 conocer, en virtud de haberme presentado sus cedulas de ciudadanía; y, 17 dice que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me 18 entrega, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: "SEÑOR 19 NOTARIO: En el registro escrituras públicas a su cargo sírvase insertar 20 una de Cesión de Participaciones, al tenor de las siguientes cláusulas: 21 PRIMERA: OTORGANTES .- Comparecen a la celebración del presente 22 contrato de Cesión de Participaciones, por una parte el señor MIGUEL 23 FELIPE VEGA DE LA CUADRA y su cónyuge NORALMA SOLEDAD 24 CUEVA VERA, en calidad de Cedentes; por otra parte los señores: 25 JESSICA PAOLA RENGIFO DAVILA, casada con Marcelo Fernando 26 Garcés Garcés, MARCELO FERNANDO GARCES RENGIFO, casado 27 con María Gabriela Burbano Ulloa, FRANCISCO ANDRES GARCES RENGIFO, soltero y JESSICA ALEJANDRA GARCES RENGIFO, soltera 28 29 en calidad de Cesionarios. Los comparecientes son ecuatorianos, 30 mayores de edad, hábiles y capaces en derecho para contratar y

MANUEL LARREA N12-35 Y SANTA PRISCA 2 TELEFONO: 0992925626 / 0992747452 MAIL: notaria10quito@gmail.com

# MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A. NOTARIO DECIMO- QUITTO PRÍA DECIMA

obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** UNO La compañía SISA MUTQUI AROMAS Y SABORES Cia. Ltda. es una empañía Constituida mediante escritura pública, celebrada ante el Notario Vigésimo Tercero doctor Gabriel Cobo Urquizo, el catorce de julio del dos mil seis e inscrita 5 en el Registro Mercantil el dos de agosto de dos mil seis. DOS.- Los 6 cedentes MIGUEL FELIPE VEGA DE LA CUADRA y su cónyuge 7 NORALMA SOLEDAD CUEVA VERA, son propietarios de 204 participaciones, según cuadro de Participaciones detallado en la escritura de Constitución. TRES.- Mediante Acta de la Junta General 9 Extraordinaria, de socios de "SISA MUTQUI AROMAS Y SABORES Cia. Ltda." celebrada el VEINTE Y OCHO de noviembre de dos mil dieciséis, 11 12 por unanimidad, resolvió autorizar al socio MIGUEL FELIPE VEGA DE 13 LA CUADRA, ceder sus 204 participaciones en la forma y cantidad indicada en dicha Acta. TERCERA: OBJETO DEL CONTRATO.- Con los 14 15 antecedentes expuestos los cónyuges: MIGUEL FELIPE VEGA DE LA CUADRA y NORALMA SOLEDAD CUEVA VERA, por sus propios 16 17 derechos, ceden sus DOSCIENTAS CUATRO participaciones, 18 distribuidas de la siguiente manera, a favor de los señores: JESSICA 19 PAOLA RENGIFO DAVILA, casada con Marcelo Fernando Garcés 20 Garcés, VEINTICUATRO participaciones, a MARCELO FERNANDO GARCES RENGIFO, casado con María Gabriela Burbano Ulloa, 21 22 SESENTA participaciones, a FRANCISCO ANDRES GARCES 23 RENGIFO, SESENTA participaciones y a JESSICA ALEJANDRA 24 GARCES RENGIFO, SESENTA participaciones; esta transferencia de 25 participaciones los Cedentes lo hacen en forma libre y voluntaria y previa 26 Autorización de la Junta General Extraordinaria, reunida el VEINTE Y 27 OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS, cuyo documento se 28 adjunta al presente contrato. Quedando el cuadro de participaciones 29 conformado de la siguiente manera:

**PARTICIPACIONES** 

MANUEL LARREA N12-35 Y SANTA PRISCA 3 TELEFONO: 0992925626 / 0992747452

MAIL: notaria10quito@gmail.com

NOMBRES

30

## MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A. NOTARIO DECIMO- QUITO

1	JESSICA PAOLA RENGIFO DAVILA	220	
2	MARCELO FERNANDO GARCES RENGIFO	60	
3	FRANCISCO ANDRES GARCES RENGIFO	60	
4	JESSICA ALEJANDRA GARCES RENGIFO	60	
5		ns t	
6	TOTAL	400	

7 CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.- Las partes de común acuerdo 8 establecen el precio de UN DÓLAR, por cada participación, de tal manera 9 que los Cedentes reciben en este acto la cantidad de Doscientos cuatro 10 dólares de parte de los Cesionarios; estos valores por las participaciones 11 que ceden en venta real y efectiva a los Cesionarios. Los cedentes 12 declaran haber recibido el precio en dinero en efectivo y de curso legal, sin tener nada que reclamar por este concepto ni judicial ni 13 extrajudicialmente. QUINTA: ENTREGA DE LOS CERTIFICADOS .- Se 15 deja constancia que los Cedentes, en este momento entregan a los Cesionarios los certificados de Aportación para que sean anulados, y la 16 compañía SISA MUTQUI AROMAS Y SABORES Cia. Ltda. pueda emitir 17 18 nuevos certificados a nombre de los Cesionarios. SEXTA: 19 ACEPTACION.- Las partes aceptan el contenido íntegro de este contrato 20 por estar hecho en salvaguarda de sus respectivos intereses. SEPTIMA: 21 DE LA INSCRIPCION Y MARGINACION.- Los Cesionarios quedan 22 autorizados a realizar la inscripción del presente documento ante el 23 Registro Mercantil de este cantón y la respectiva marginación en la matriz 24 de la escritura pública de constitución, en la Notaría Vigésima Tercera de Quito Distrito Metropolitano, cuyo detalle consta en los Antecedentes. 25 26 OCTAVA: CUANTIA.- La cuantía del presente es de Doscientos cuatro dólares. NOVENA: DE LA PROTOCOLIZACION.- Se protocoliza junto 27 con esta escritura y forma parte de ella, el Acta de Junta General 28 29 Extraordinaria, en la que se autoriza la presente cesión. Usted señor 30 Notario se dignará agregar las demás estipulaciones de ley, para la plena

> MANUEL LARREA N12-35 Y SANTA PRISCA 4 TELEFONO: 0992925626 / 0992747452 MAIL: notaria10quito@gmail.com

MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A.
NOTARIO DEGIMO - QUITO

NOTARÍA DECINA

1 validez de este instrumento público." HASTA AQUÍ LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legalos estalla 2 3 firmado por el abogado JAIME ARAGON LOZADA con matricula profesional número 17-1999-9 del Foro de abogados.- para el 4 5 otorgamiento de la presente escritura pública se observaron todos los 6 Preceptos legales que el caso requiere y leída que fue la misma a los comparecientes, se ratifican en su contenido y para su constancia firman 7 8 en unidad de acto. De todo lo cual doy fe. 9 10 11 12 13 14 MIGUEL FELIPE VEGA DE LA CUADRA 15 16 17 Soledard Cueva 19 NORALMA SOLEDAD CUEVA VERA cc. 0101566396 20 21 22 23 Swel 24 25

MANUEL LARREA N12-35 Y SANTA PRISCA 5
TELEFONO: 0992925626 / 0992747452
MAIL: notaria10quito@gmail.com

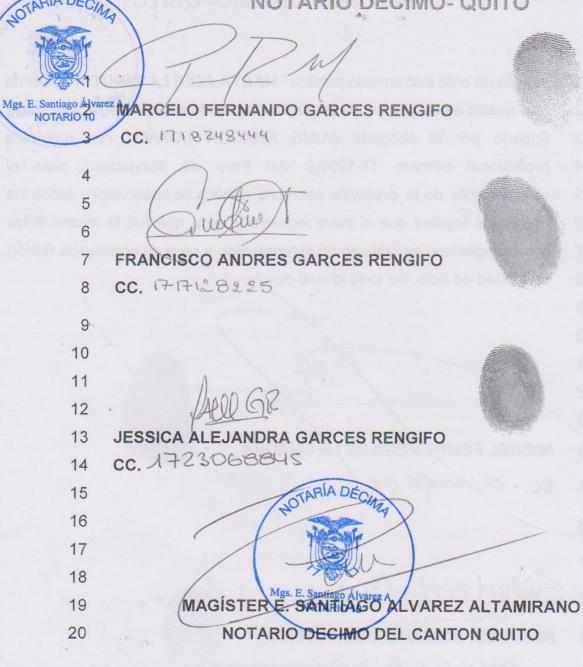
· CC. 100151919-6

JESSICA PAÒLA RENGIFO DAVILA

26

27

## MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A. NOTARIO DECIMO- QUITO



#### ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "SISA METQUI AROMAS Y SABORES CIA. LTDA".

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy lunes 28 de noviembre de 2016, siendo las 18h00 en las oficinas de la empresa ubicadas en la Av. John F. Kennedy N70-45 e Isidro Loza de esta ciudad de Quito, están presentes los señores: MIGUEL FELIPE VEGA DE LA CUADRA y señora JESSICA PAOLA RENGIFO DAVILA, quienes representan el ciento por ciento del capital social pagado de la compañía, se constituyen en Junta General Extraordinaria, bajo la presidencia de Felipe Vega, la señor Jessica Paola Rengifo Dávila en su calidad de Gerente General actúa como Secretaria. Una vez constatado el quórum se propone el siguiente orden del día:

1.- EL SOCIO MIGUEL FELIPE VEGA DE LA CUADRA, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA CEDER SUS PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "SISA MUTQUI AROMAS Y SERVICIOS Cia. Ltda." A FAVOR DE JESSICA RENGIFO DAVILA, MARCELO FERNANDO GARCES RENGIFO, FRANCISCO ANDRES GARCES RENGIFO y JESSICA ALEJANDRA GARCES RENGIFO.

Se trata el único punto del orden del día, para lo cual en primer término toma la palabra el señor Miguel Felipe Vega de la Cuadra, quien por sus propios derechos, manifiesta que es su voluntad ceder sus participaciones; es decir sus 204 participaciones, a favor de los señores: JESSICA PAOLARENGIFO DAVILA, MARCELO FERNANDO GARCES RENGIFO, JESSICA ALEJANDRA GARCES RENGIFO. Y FRANCISCO ANDRES GARCES RENGIFO, por tanto solicita, la venia de la Junta es decir que AUTORICE, la transferencia de sus 204 participaciones a favor de las indicadas personas; argumenta que, en vista de que quienes van a adquirir las participaciones son personas conocidas de los socios se debe tomar una decisión favorable. Se somete a votación la propuesta del socio Miguel Felipe Vega De la Cuadra, de ceder sus participaciones de la compañía SISA MUTQUI AROMAS Y SABORES Cía. Ltda., a favor de las personas determinadas. La propuesta es aceptada y la votación es a favor de que se cedan las participaciones. De

esta manera: Adquieren 204 participaciones los señores: Jéssica Rengifo Dávila, Marcelo Fernando Garcés Rengifo, Jessica Alejandra Garcés Rengifo y Francisco Andrés Garcés Rengifo, las cuales se distribuirán en la siguiente forma:

NOMBRES	PARTICIPACIONES
JESSICA PAOLA RENGIFO DAVILA	24
MARCELO FERNANDO GARCES RENGIF	0 60
FRANCISCO ANDRES GARCES RENGIFO	60
JESSICA ALEJANDRA GARCES RENGIFO	60
TOTAL	204

Sin tener más que tratar el señor presidente concede un receso de treinta minutos para elaborar el acta y siendo las 18h50 suscriben el acta los socios.

Sra. JESSICA PAOLA RENGIFO DAVILA

Gerente General

Socia

Sr. MIGUEL FÉLIPE VEGA DE LA CUADRA

Presidente

Socio









ECUADOR ELIGECON TRANSPARENCIA

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÇÕ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

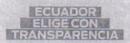
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS











2017 SARANTIZAMOS TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÇÕ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

JRV





GERTIFICADO DE VOTACIÓN ELECCIONES GENERALES 2017 2 DE ABRIL 2017

CHE

001

001 - 090

1717128225 CÉDULA

GARCES RENGIFO FRANCISCO ANDRES
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

QUITO CANTÓN

ZONA: 4

CARCELEN







ECUADOR ELIGECON TRANSPARENCIA 2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUELLOS Y PRIVADOS

F) PRE MOENTAVE DE LA JRV

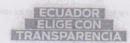
IMP, IGM, IAJ











2017
CARLANTIZAMOS
TU SECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÇO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

F.) PRESIDENTA/E DE LA JRV

mar, Ham, MJ











2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÂMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

FI PRESIDE CTAJE DE LA JRY

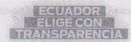
Inter-Supergraph











2017 GARANTIZAMOS TU OSCISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTÉ CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



IMP, IGM, III

# MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A. NOTARIO DÉCIMO - QUITO NOTARIA DECIMA

HASTA AQUÍ LOS HABILITANTES.- Se otorgo ante muser la fecha que consta del presente documento, confiero Mesta PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE CESION DE PARTICIPACIONES OTORGADO POR MIGUEL FELIPE VEGA DE LA CUADRA y NORALMA SOLEDAD CUEVA VERA A FAVOR DE: JESSICA PAOLA RENGIFO DAVILA, MARCELO FERNANDO GARCES RENGIFO, FRANCISCO ANDRES GARCES RENGIFO y JESSICA ALEJANDRA GARCES RENGIFO, el día de hoy 21 de JUNIO del dos mil diecisiete.

NOTARIA DEOMA

MAGÍSTER E. SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO
Mes. E. Santiago Álvarez A.

NOTARIO DÉCIMO DEL CANTON QUITO



Notaría 10 Mgs. E. Santiago Alvarez A.

MAIL: notaria10quito@gmail.com



Factura: 001-003-000024156



20171701023000675

NOTARIO(A) GABRIEL EDUARDO COBO URQUIZO NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTON QUITO RAZÓN MARGINAL Nº 20171701023000675

	MATRIZ			
FECHA:	5 DE JULIO DEL 2017, (15:15)	200		
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION DE CESION DE PARTICIPACIONES		77.44	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA SISA MUTQUI AROMAS Y SABORES CIA. LTDA.			3
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-07-2006		300	
NÚMERO DE PROTOCOLO:			14.7	

	01	TORGADO POR	SELIC SELIC	
	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN	
GARCES RENGIFO FRANCISCO ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717128225	
400 - 100 -		A FAVOR DE		
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN	

		TESTIMONIO		7000		
	CESION DE PARTICIPACIONES					
ECHA DE OTORGAMIENTO:						
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701010P00468				/	A STANDARD COMMITTEE OF THE STANDARD COMMITT

NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO





#### REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	32780
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	605
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE
	RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA /QUITO /21/06/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SISA MUTQUI AROMAS Y SABORES CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

#### 3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 204 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.-SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION № 2011 TOMO 137 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 02/08/2006.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN № 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARQUE

Página 1 de 1

nercantil del Canton



Factura: 003-001-000021528



20171701010P00468

Mgs. E. Santiago Álvarez A.
NOTARIO(A) EDISON SANTIAGO ALVAREZ ALTAMRANO TARIO 10

NOTARÍA DÉCIMA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

		ACTO O CONTRATO	):			
	CESIÓN	DE PARTICIPACIONES	O ACCIONES			
OTORGAMIENTO: 21 DE JUN	IIO DEL 2017, (14:32)					
ITES		OTORCADO DOR				
			I No			Persona que le
Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Identidad	Identificación		Calidad	representa
VEGA DE LA CUADRA MIGUEL FELIPE	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101600005	ECUATORIA NA	CEDENTE	
CUEVA VERA NORALMA SOLEDAD	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0101566396	ECUATORIA NA	CEDENTE	
		A STATE AND A STATE OF THE STAT				
		A FAVOR DE	in the All	HE TETT THE SALE		
Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
GARCES RENGIFO FRANCISCO ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717128225	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
GARCES RENGIFO MARCELO FERNANDO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1718248444	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
GARCES RENGIFO JESSICA ALEJANDRA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1723068845	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
RENGIFO DAVILA JESSICA PAOLA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1001519196	ECUATORIA NA	CESIONARIO (A)	
			100			
N			1 6 9 9		-	
Provincia		Cantón		Parroquia		
A	QUITO	QUITO		SANTA PRISCA		
18						
IÓN DOCUMENTO:						
BSERVACIONES:						
DEL ACTO O 204.00						
	Nombres/Razón social  VEGA DE LA CUADRA MIGUEL FELIPE CUEVA VERA NORALMA SOLEDAD  Nombres/Razón social  GARCES RENGIFO FRANCISCO ANDRES GARCES RENGIFO MARCELO FERNANDO GARCES RENGIFO JESSICA ALEJANDRA RENGIFO DAVILA JESSICA PAOLA  N Provincia  ÓN DOCUMENTO: BSERVACIONES:	Nombres/Razón social  VEGA DE LA CUADRA MIGUEL FELIPE  CUEVA VERA NORALMA SOLEDAD  Nombres/Razón social  Nombres/Razón social  Nombres/Razón social  Nombres/Razón social  Tipo interviniente POR SUS PROPIOS DERECHOS  N Provincia  QUITO  ON DOCUMENTO: BSERVACIONES:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES OTORGAMIENTO: 21 DE JUNIO DEL 2017, (14:32)  TES  OTORGADO POR Nombres/Razón social Tipo intervininete Documento de Identidad VEGA DE LA CUADRA MIGUEL POR SUS PROPIOS DERECHOS CÉDULA  CÉDULA  OTORGADO POR Nombres/Razón social Tipo interviniente Documento de Identidad  OTORGADO POR Nombres/Razón social POR SUS PROPIOS DERECHOS  Nombres/Razón social Tipo interviniente Documento de Identidad  GARCES RENGIFO FRANCISCO POR SUS PROPIOS DERECHOS  GARCES RENGIFO MARCELO POR SUS PROPIOS DERECHOS  GARCES RENGIFO JESSICA DERECHOS  GARCES RENGIFO JESSICA DERECHOS  CÉDULA  OFOR SUS PROPIOS DERECHOS  DERECHOS  CÉDULA  OFOR SUS PROPIOS DERECHOS  DERECHOS  DERECHOS  CÉDULA  OFOR SUS PROPIOS DERECHOS  DERECHOS  DERECHOS  CÉDULA  OFOR SUS PROPIOS DERECHOS  DERECHOS  CÉDULA  OFOR SUS PROPIOS DERECHOS  DERECHOS  DERECHOS  CÉDULA  OFOR SUS PROPIOS DERECHOS  DERECHOS  DERECHOS  CÉDULA  OFOR SUS PROPIOS DERECHOS  DERECH	Nombres/Razón social  Tipo intervininete  Documento de identificación VEGA DE LA CUADRA MIGUEL POR SUS PROPIOS DERECHOS CUEVA VERA NORALMA POR SUS PROPIOS DERECHOS  CÉDULA  0101566396  A FAVOR DE  Nombres/Razón social Tipo interviniente Documento de identificación No. Identificación Interviniente POR SUS PROPIOS DERECHOS  A FAVOR DE  Nombres/Razón social Tipo interviniente Documento de identificación Interviniente POR SUS PROPIOS DERECHOS CÉDULA T717128225  GARCES RENGIFO MARCELO DERECHOS DERECHOS CÉDULA T718248444 DERECHOS DERECHOS CÉDULA T723068845 DERECHOS RENGIFO DAVILA JESSICA POR SUS PROPIOS DERECHOS DERECHOS DERECHOS DERECHOS CÉDULA T723068845 DERECHOS D	CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES  OTORGAMIENTO: 21 DE JUNIO DEL 2017, (14:32)  TES  OTORGADO POR  Nombres/Razón social Tipo intervininete Documento de Identificación Identificación DERECHOS DERECHOS CÉDULA 0101600005 NA ECUATORIA NA DERECHOS	CESIÓN DE PARTICIPACIONES O ACCIONES  OTORGAMIENTO: 21 DE JUNIO DEL 2017, (14:32)  TES  OTORGADO POR  Nombres/Razón social Tipo intervininete Documento de Identificación Nacionalidad Calidad VEGA DE LA CUADRA MIGUEL POR SUS PROPIOS DERECHOS  CUEVA VERA NORALMA POR SUS PROPIOS DERECHOS  CUEVA VERA NORALMA POR SUS PROPIOS DERECHOS  Nombres/Razón social Tipo interviniente Documento de Identificación Nacionalidad CEDENTE NA CEDENTA CESIONARIO (A) CADERCHOS DERECHOS

NOTARIO(A) EDISON SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO

NOTANI COMMON PERSON TO CUI Mgs. E. Santiago Alvarez A MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A.

NOTARIO DECIMO- QUITARIA DECIMO

ESCRITURA No. 20171701010P00468
Mgs. E. Santiago Álvarez A. NOTARIO 10
ESCRITURA DE CESION PARTICIPACIÓNES
OTORGADO POR
5 GARCES REMGIFO, casado con Maria Gabriela Bu
MIGUEL FELIPE VEGA DE LA CUADRA Y NORALMA SOLEDAD
8 noarces@equagalegol.com FRANCISCO ANDRES GARGE
CUEVA VERA
10 centón Quito Previncia teléfona 098700598
A FAVOR DE:
JESSICA PAOLA RENGIFO DAVILA, MARCELO FERNANDO
GARCES RENGIFO, FRANCISCO ANDRES GARCES RENGIFO y
JESSICA ALEJANDRA GARCES RENGIFO
16 concrete en virtue de l'abjernir presentado sus cedulas de ci
CUANTIA: 204,00
DI: 2 COPIAS
noiseadeles el e neverennes C. BETHADROTTO ARRINGE - 70
En el Distrito Metropolitano de Quito, capital de la República del Ecuador,
hoy MIERCOLES VEINTE Y UNO DE JUNIO DEL DOS MIL DIECISIETE
ante mi MAGISTER SANTIAGO ÁLVAREZ ALTAMIRANO NOTARIO
DECIMO DEL CANTÓN QUITO, comparecen, a la celebración del
presente contrato de Cesión de Participaciones, por una parte el señor
MIGUEL FELIPE VEGA DE LA CUADRA y su cónyuge NORALMA
SOLEDAD CUEVA VERA, domiciliados en Calle Suiza N33-73 y Eloy
Alfaro cantón Quito Provincia de Pichincha, teléfono 0987629046, correo
electrónico soledadcueva@gmail.com, en calidad de Cedentes; por otra

MANUEL LARREA N12-35 Ý SANTA PRISCA 1 TELEFONO: 0992925626 / 0992747452

MAIL: notaria10quito@gmail.com

## MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A. NOTARIO DECIMO- QUITO

parte los señores: JESSICA PAOLA RENGIFO DAVILA, casada con 1 Marcelo Fernando Garcés Garcés, domiciliada en Urbanización URABA 1 3 calle B, lote 10 casa 4 cantón Quito Provincia de Pichincha, teléfono 4 0995854419, correo jessicarengifo@gmail.com MARCELO FERNANDO 5 GARCES RENGIFO, casado con María Gabriela Burbano Ulloa 6 domiciliado en Calle 2 y Francisco Dalmau Edificio la Mirage cantón Quito 7 Provincia de Pichincha, teléfono 0984655270, 8 ngarces@ecuacafegol.com, FRANCISCO ANDRES GARCES RENGIFO, 9 soltero domiciliado en Urbanización URABA 1 calle B, lote 10 casa 4 10 cantón Quito Provincia teléfono 0987006987 correo 11 pancho\_gar86@hotmail.com y JESSICA ALEJANDRA GARCES 12 RENGIFO, soltera domiciliado en Urbanización URABA 1 calle B, lote 10 13 casa 4 cantón Quito Provincia de Pichincha, teléfono 0992549449, correo 14 jalesle@hotmail.com, en calidad de Cesionarios, mayores de edad, 15 legalmente capaces para contratar y obligarse, de quienes doy fe de 16 conocer, en virtud de haberme presentado sus cedulas de ciudadanía; y, 17 dice que eleve a escritura pública el contenido de la minuta que me 18 entrega, cuyo tenor literal y que transcribo es el siguiente: "SEÑOR 19 NOTARIO: En el registro escrituras públicas a su cargo sírvase insertar 20 una de Cesión de Participaciones, al tenor de las siguientes cláusulas: 21 PRIMERA: OTORGANTES .- Comparecen a la celebración del presente 22 contrato de Cesión de Participaciones, por una parte el señor MIGUEL 23 FELIPE VEGA DE LA CUADRA y su cónyuge NORALMA SOLEDAD 24 CUEVA VERA, en calidad de Cedentes; por otra parte los señores: 25 JESSICA PAOLA RENGIFO DAVILA, casada con Marcelo Fernando 26 Garcés Garcés, MARCELO FERNANDO GARCES RENGIFO, casado 27 con María Gabriela Burbano Ulloa, FRANCISCO ANDRES GARCES RENGIFO, soltero y JESSICA ALEJANDRA GARCES RENGIFO, soltera 28 29 en calidad de Cesionarios. Los comparecientes son ecuatorianos, 30 mayores de edad, hábiles y capaces en derecho para contratar y

MANUEL LARREA N12-35 Y SANTA PRISCA 2 TELEFONO: 0992925626 / 0992747452 MAIL: notaria10quito@gmail.com

# MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A. NOTARIO DECIMO- QUITTO PRÍA DECIMA

obligarse. **SEGUNDA: ANTECEDENTES.-** UNO La compañía SISA MUTQUI AROMAS Y SABORES Cia. Ltda. es una empañía Constituida mediante escritura pública, celebrada ante el Notario Vigésimo Tercero doctor Gabriel Cobo Urquizo, el catorce de julio del dos mil seis e inscrita 5 en el Registro Mercantil el dos de agosto de dos mil seis. DOS.- Los 6 cedentes MIGUEL FELIPE VEGA DE LA CUADRA y su cónyuge 7 NORALMA SOLEDAD CUEVA VERA, son propietarios de 204 participaciones, según cuadro de Participaciones detallado en la escritura de Constitución. TRES.- Mediante Acta de la Junta General 9 Extraordinaria, de socios de "SISA MUTQUI AROMAS Y SABORES Cia. Ltda." celebrada el VEINTE Y OCHO de noviembre de dos mil dieciséis, 11 12 por unanimidad, resolvió autorizar al socio MIGUEL FELIPE VEGA DE 13 LA CUADRA, ceder sus 204 participaciones en la forma y cantidad indicada en dicha Acta. TERCERA: OBJETO DEL CONTRATO.- Con los 14 15 antecedentes expuestos los cónyuges: MIGUEL FELIPE VEGA DE LA CUADRA y NORALMA SOLEDAD CUEVA VERA, por sus propios 16 17 derechos, ceden sus DOSCIENTAS CUATRO participaciones, 18 distribuidas de la siguiente manera, a favor de los señores: JESSICA 19 PAOLA RENGIFO DAVILA, casada con Marcelo Fernando Garcés 20 Garcés, VEINTICUATRO participaciones, a MARCELO FERNANDO GARCES RENGIFO, casado con María Gabriela Burbano Ulloa, 21 22 SESENTA participaciones, a FRANCISCO ANDRES GARCES 23 RENGIFO, SESENTA participaciones y a JESSICA ALEJANDRA 24 GARCES RENGIFO, SESENTA participaciones; esta transferencia de 25 participaciones los Cedentes lo hacen en forma libre y voluntaria y previa 26 Autorización de la Junta General Extraordinaria, reunida el VEINTE Y 27 OCHO DE NOVIEMBRE DE DOS MIL DIECISEIS, cuyo documento se 28 adjunta al presente contrato. Quedando el cuadro de participaciones 29 conformado de la siguiente manera:

**PARTICIPACIONES** 

MANUEL LARREA N12-35 Y SANTA PRISCA 3 TELEFONO: 0992925626 / 0992747452

MAIL: notaria10quito@gmail.com

NOMBRES

30

#### MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A. NOTARIO DECIMO- QUITO

1	JESSICA PAOLA RENGIFO DAVILA	220	
2	MARCELO FERNANDO GARCES RENGIFO	60	
3	FRANCISCO ANDRES GARCES RENGIFO	60	
4	JESSICA ALEJANDRA GARCES RENGIFO	60	
5		ns t	
6	TOTAL	400	

7 CUARTA: PRECIO Y FORMA DE PAGO.- Las partes de común acuerdo 8 establecen el precio de UN DÓLAR, por cada participación, de tal manera 9 que los Cedentes reciben en este acto la cantidad de Doscientos cuatro 10 dólares de parte de los Cesionarios; estos valores por las participaciones 11 que ceden en venta real y efectiva a los Cesionarios. Los cedentes 12 declaran haber recibido el precio en dinero en efectivo y de curso legal, sin tener nada que reclamar por este concepto ni judicial ni 13 extrajudicialmente. QUINTA: ENTREGA DE LOS CERTIFICADOS .- Se 15 deja constancia que los Cedentes, en este momento entregan a los Cesionarios los certificados de Aportación para que sean anulados, y la 16 compañía SISA MUTQUI AROMAS Y SABORES Cia. Ltda. pueda emitir 17 18 nuevos certificados a nombre de los Cesionarios. SEXTA: 19 ACEPTACION.- Las partes aceptan el contenido íntegro de este contrato 20 por estar hecho en salvaguarda de sus respectivos intereses. SEPTIMA: 21 DE LA INSCRIPCION Y MARGINACION.- Los Cesionarios quedan 22 autorizados a realizar la inscripción del presente documento ante el 23 Registro Mercantil de este cantón y la respectiva marginación en la matriz 24 de la escritura pública de constitución, en la Notaría Vigésima Tercera de Quito Distrito Metropolitano, cuyo detalle consta en los Antecedentes. 25 26 OCTAVA: CUANTIA.- La cuantía del presente es de Doscientos cuatro dólares. NOVENA: DE LA PROTOCOLIZACION.- Se protocoliza junto 27 con esta escritura y forma parte de ella, el Acta de Junta General 28 29 Extraordinaria, en la que se autoriza la presente cesión. Usted señor 30 Notario se dignará agregar las demás estipulaciones de ley, para la plena

> MANUEL LARREA N12-35 Y SANTA PRISCA 4 TELEFONO: 0992925626 / 0992747452 MAIL: notaria10quito@gmail.com

MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A.
NOTARIO DEGIMO - QUITO

NOTARÍA DECINA

1 validez de este instrumento público." HASTA AQUÍ LA MINUTA, la misma que queda elevada a escritura pública con todo su valor legalos estalla 2 3 firmado por el abogado JAIME ARAGON LOZADA con matricula profesional número 17-1999-9 del Foro de abogados.- para el 4 5 otorgamiento de la presente escritura pública se observaron todos los 6 Preceptos legales que el caso requiere y leída que fue la misma a los comparecientes, se ratifican en su contenido y para su constancia firman 7 8 en unidad de acto. De todo lo cual doy fe. 9 10 11 12 13 14 MIGUEL FELIPE VEGA DE LA CUADRA 15 16 17 Soledard Cueva 19 NORALMA SOLEDAD CUEVA VERA cc. 0101566396 20 21 22 23 Swel 24 25

MANUEL LARREA N12-35 Y SANTA PRISCA 5
TELEFONO: 0992925626 / 0992747452
MAIL: notaria10quito@gmail.com

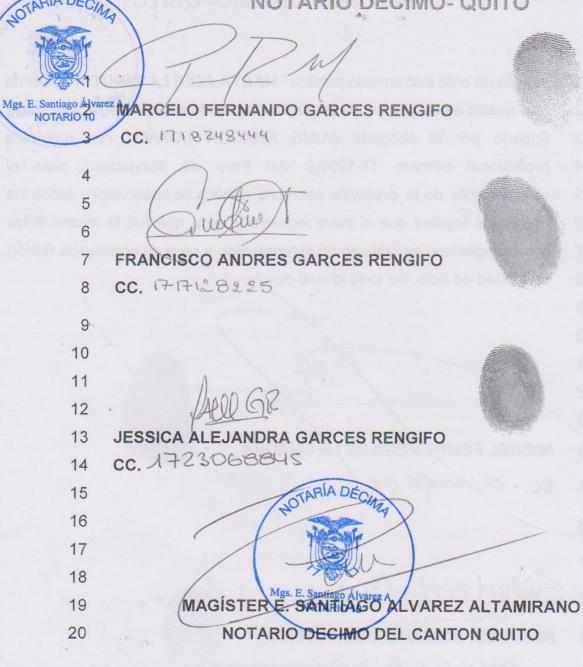
· CC. 100151919-6

JESSICA PAÒLA RENGIFO DAVILA

26

27

## MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A. NOTARIO DECIMO- QUITO



#### ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA "SISA METQUI AROMAS Y SABORES CIA. LTDA".

En el Distrito Metropolitano de Quito, el día de hoy lunes 28 de noviembre de 2016, siendo las 18h00 en las oficinas de la empresa ubicadas en la Av. John F. Kennedy N70-45 e Isidro Loza de esta ciudad de Quito, están presentes los señores: MIGUEL FELIPE VEGA DE LA CUADRA y señora JESSICA PAOLA RENGIFO DAVILA, quienes representan el ciento por ciento del capital social pagado de la compañía, se constituyen en Junta General Extraordinaria, bajo la presidencia de Felipe Vega, la señor Jessica Paola Rengifo Dávila en su calidad de Gerente General actúa como Secretaria. Una vez constatado el quórum se propone el siguiente orden del día:

1.- EL SOCIO MIGUEL FELIPE VEGA DE LA CUADRA, SOLICITA AUTORIZACIÓN PARA CEDER SUS PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑÍA "SISA MUTQUI AROMAS Y SERVICIOS Cia. Ltda." A FAVOR DE JESSICA RENGIFO DAVILA, MARCELO FERNANDO GARCES RENGIFO, FRANCISCO ANDRES GARCES RENGIFO y JESSICA ALEJANDRA GARCES RENGIFO.

Se trata el único punto del orden del día, para lo cual en primer término toma la palabra el señor Miguel Felipe Vega de la Cuadra, quien por sus propios derechos, manifiesta que es su voluntad ceder sus participaciones; es decir sus 204 participaciones, a favor de los señores: JESSICA PAOLARENGIFO DAVILA, MARCELO FERNANDO GARCES RENGIFO, JESSICA ALEJANDRA GARCES RENGIFO. Y FRANCISCO ANDRES GARCES RENGIFO, por tanto solicita, la venia de la Junta es decir que AUTORICE, la transferencia de sus 204 participaciones a favor de las indicadas personas; argumenta que, en vista de que quienes van a adquirir las participaciones son personas conocidas de los socios se debe tomar una decisión favorable. Se somete a votación la propuesta del socio Miguel Felipe Vega De la Cuadra, de ceder sus participaciones de la compañía SISA MUTQUI AROMAS Y SABORES Cía. Ltda., a favor de las personas determinadas. La propuesta es aceptada y la votación es a favor de que se cedan las participaciones. De

esta manera: Adquieren 204 participaciones los señores: Jéssica Rengifo Dávila, Marcelo Fernando Garcés Rengifo, Jessica Alejandra Garcés Rengifo y Francisco Andrés Garcés Rengifo, las cuales se distribuirán en la siguiente forma:

NOMBRES	PARTICIPACIONES
JESSICA PAOLA RENGIFO DAVILA	24
MARCELO FERNANDO GARCES RENGIF	0 60
FRANCISCO ANDRES GARCES RENGIFO	60
JESSICA ALEJANDRA GARCES RENGIFO	60
TOTAL	204

Sin tener más que tratar el señor presidente concede un receso de treinta minutos para elaborar el acta y siendo las 18h50 suscriben el acta los socios.

Sra. JESSICA PAOLA RENGIFO DAVILA

Gerente General

Socia

Sr. MIGUEL FÉLIPE VEGA DE LA CUADRA

Presidente

Socio









ECUADOR ELIGECON TRANSPARENCIA

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÇÕ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

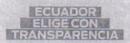
ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS











2017 SARANTIZAMOS TU DECISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÇÕ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

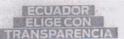
JRV











2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÇO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PUELLOS Y PRIVADOS

F) PRE MOENTA/E DE LA JRV

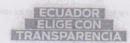
(MP, IGMLMJ











2017
CARLANTIZAMOS
TU SECISIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAÇO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

F.) PRESIDENTA/E DE LA JRV

mar, Ham, MJ











2017

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÂMITES PUBLICOS Y PRIVADOS

FI PRESIDE CTAJE DE LA JRY

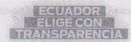
Inter-Supergraph











2017 GARANTIZAMOS TU OSCISION

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTÉ CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRAMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS



IMP, IGM, III

# MGS. E. SANTIAGO ALVAREZ A. NOTARIO DÉCIMO - QUITO NOTARIA DECIMA

HASTA AQUÍ LOS HABILITANTES.- Se otorgo ante muser la fecha que consta del presente documento, confiero Mesta PRIMERA COPIA CERTIFICADA DE CESION DE PARTICIPACIONES OTORGADO POR MIGUEL FELIPE VEGA DE LA CUADRA y NORALMA SOLEDAD CUEVA VERA A FAVOR DE: JESSICA PAOLA RENGIFO DAVILA, MARCELO FERNANDO GARCES RENGIFO, FRANCISCO ANDRES GARCES RENGIFO y JESSICA ALEJANDRA GARCES RENGIFO, el día de hoy 21 de JUNIO del dos mil diecisiete.

NOTARIA DECIMA

MAGÍSTER E. SANTIAGO ALVAREZ ALTAMIRANO
Mes. E. Santiago Álvarez A.

NOTARIO DÉCIMO DEL CANTON QUITO



Notaría 10 Mgs. E. Santiago Alvarez A.

MAIL: notaria10quito@gmail.com



Factura: 001-003-000024156



20171701023000675

NOTARIO(A) GABRIEL EDUARDO COBO URQUIZO NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTON QUITO RAZÓN MARGINAL Nº 20171701023000675

	MATRIZ			
FECHA:	5 DE JULIO DEL 2017, (15:15)	200		
TIPO DE RAZÓN:	MARGINACION DE CESION DE PARTICIPACIONES		77.44	
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA SISA MUTQUI AROMAS Y SABORES CIA. LTDA.			3
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14-07-2006		388	
NÚMERO DE PROTOCOLO:				

	01	TORGADO POR	SELIC SELIC
	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GARCES RENGIFO FRANCISCO ANDRES	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1717128225
400 - 100 -		A FAVOR DE	
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

		TESTIMONIO			
	CESION DE PARTICIPACIONES				
ECHA DE OTORGAMIENTO:					
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20171701010P00468			/	CAN ACCOUNT

NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN QUITO





#### REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	32780
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	12/07/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	605
REGISTRO:	LIBRO DE CESIÓN DE PARTICIPACIONES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE			
	RESPONSABILIDAD LIMITADA			
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA /QUITO /21/06/2017			
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	SISA MUTQUI AROMAS Y SABORES CIA. LTDA.			
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO			

#### 3. DATOS ADICIONALES:

LOS CEDENTES TRANSFIEREN 204 PARTICIPACIONES DE UN DOLAR CADA UNA A FAVOR DE LOS CESIONARIOS.-SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCION № 2011 TOMO 137 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 02/08/2006.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 12 DÍA(S) DEL MES DE JULIO DE 2017

AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN № 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLARQUE

Página 1 de 1

nercantil del Canton